

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2022-5205 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en polígono 8, parcela 211, de Villacantid. Expediente 2022/211.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente nº 2022/ 211, promovido a instancia de Carlos Javier Herrero Gallo para el proyecto de "vivienda unifamiliar aislada" en suelo no urbanizable de Villacantid, polígono 8, parcela 211, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 24 de junio de 2022.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2022/5205